

OTRAS ENTIDADES

Instituto Municipal de las Artes Escénicas. Gran Teatro. Córdoba

BOP-A-2025-2138

DOÑA SALUD GORDILLO PORCUNA, SECRETARIA DEL CONSEJO RECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS ARTES ESCÉNICAS “GRAN TEATRO DE CÓRDOBA”.

C E R T I F I C O:

Que el Consejo Rector, en sesión ordinaria, celebrada el dieciocho de junio de 2025, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo que se trascibe en su parte dispositiva:

DÉCIMO.- Propuesta de delegación de atribuciones del Consejo Rector en la Presidenta del IMAE en relación al expediente de Adhesión del IMAE a los lotes 1 y 2 del Exp. 2024/016 del Ayuntamiento de Córdoba relativo a la Contratación de suministro y servicios de Comunicaciones Telefónicas, Red Corporativa y Accesos a Internet del Ayuntamiento de Córdoba.

Visto el informe emitido por la Técnica de Administración General del IMAE con la conformidad y supervisión favorable de la Secretaria del IMAE (CSV uVOFm6ZpTBFqRRWD2EsHHh7MvCau2s), se propone al Consejo Rector la adopción de los siguientes pronunciamientos:

PRIMERO.- Delegar en la Presidencia del IMAE, todas las facultades delegables del Consejo Rector, como órgano de contratación, referidas al EXP. 2025/13 de ADHESIÓN del IMAE al CONTRATO ADMINISTRATIVO DEL SUMINISTRO Y SERVICIOS DE COMUNICACIONES TELEFÓNICAS, RED CORPORATIVA Y ACCESOS A INTERNET DEL AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA, LOTE 1 Y 2 (EXP. 16/2024) ADJUDICADO POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA A ORANGE ESPAGNE SAU.

SEGUNDO.- Publicar el presente acuerdo en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, a efectos de lo previsto en el artículo nueve, apartado tercero, de la Ley 40/2015, de uno de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

TERCERO.- Dar cuenta de lo efectuado por delegación en la próxima sesión del Consejo Rector.

Se aprueba la propuesta por mayoría, con los votos a favor de los/as representantes del Grupo Popular (5), los/as representantes del grupo PSOE (2), la representante del Grupo Vox (1), y el voto en contra del representante del Grupo Hacemos Córdoba”.



Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido la presente certificación de orden y con el visto bueno de la Presidenta del IMAE Gran Teatro de Córdoba, doña Isabel Albás Vives, con la necesaria reserva de la aprobación del acta de la sesión, en Córdoba fecha y firma electrónica.

La Secretaria del IMAE. Salud Gordillo Porcuna

VºBº

La Presidenta

Córdoba, 19 de junio de 2025.— La Presidenta, Isabel Albás Vives; La Secretaria, Salud Gordillo Porcuna.

